

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Quito D.M. abril 13 de 2017

Señor Ingeniero
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Presente

Estimado Ing. Chiriboga.

Comunico a usted que el Directorio de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 13 de abril de 2017, resolvió reelegir a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 9 de Noviembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 3 de Diciembre de 2001.

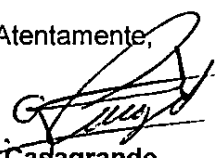
De acuerdo a lo que dispone el Artículo Cuadragésimo del Estatuto Social codificado, corresponde a usted, reemplazar indistintamente al Presidente o al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquellos, con las mismas atribuciones y obligaciones que corresponden a estos, según la Ley y el Estatuto incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, del modo siguiente:

- a) Directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada, o si la cuantía de la obligación o del negocio no excede el uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía;
- b) En unión del Presidente o del Gerente General, o de quien lo subrogue, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y siempre que no exceda del diez por ciento (10%) del referido capital; y,
- c) En unión del Presidente o del Gerente General, o de quien lo subrogue y siempre con la expresa autorización del Directorio, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al diez por ciento (10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

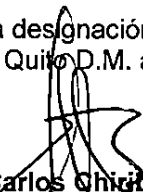
La Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el día 1 de Octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 22 de Febrero de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,


Gino Casagrande
Gerente General - Secretario

Acepto la designación que antecede.
Quito D.M. abril 13 de 2017


Ing. Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
C.C. 1704177185

TRÁMITE NÚMERO: 36185

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8909
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

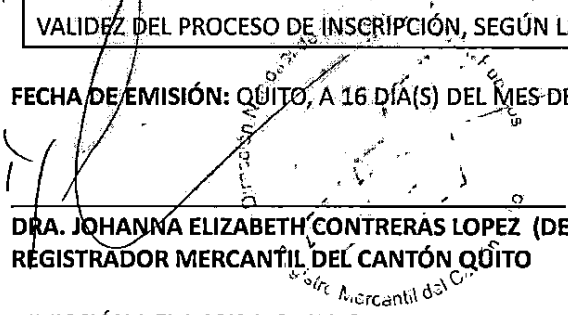
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	H.O.V. HOTELERIA QUITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHIRIBOGA CHIRIBOGA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1704177185
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 164 DEL 22/02/1983 NOT. 3 DEL 01/10/1982.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL